



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3152** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre acciones de control para la protección en la isla de Lobos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4

**9L/PO/C-3153** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre las nuevas normas que regulan la PAC, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 4

**9L/PO/C-3154** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la regulación del pastoreo en la elaboración de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5

**9L/PO/C-3155** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances en el Plan de Atención a la Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

**9L/PO/C-3156** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la aplicación del Plan Extraordinario de Inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

**9L/PO/C-3157** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la modificación de la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

**9L/PO/C-3158** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los plazos para presentar la Estrategia Canaria de la Infancia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

**9L/PO/C-3159** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones llevadas a cabo en relación a los hábitats dunares de interés comunitario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8

- 9L/PO/C-3160** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones relativas a la declaración Zonas de Especial Conservación de Aves, ZEPA, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8
- 9L/PO/C-3161** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones relativas a la afección de los envases y botellas en el medio natural, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PO/C-3162** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones con el ministerio para coordinar la gestión y seguimiento en materia de biodiversidad marina, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PO/C-3163** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la gestión, control y posible erradicación de ofidios invasores en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/C-3164** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones en relación con la Casa de los Coroneles, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-3165** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal con conocimientos del lenguaje de signos en hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-3166** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre mejora de las condiciones laborales de los jóvenes investigadores, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/C-3167** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las denuncias de irregularidades y problemas en el Instituto de Medicina Legal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 9L/PO/C-3168** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre evaluación del estado de conservación y medidas de conservación de la seba fina en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/C-3169** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las quejas respecto a la calidad del servicio de comidas en el Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/C-3170** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre canarios retornados de Venezuela que residen en Canarias y cumplen con los requisitos para concederles la ayuda económica que sustituye a su jubilación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/C-3171** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre acciones para aplicar la PNL-353, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/C-3172** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre acciones para aplicar la PNL-246, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

- 9L/PO/C-3173** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria para la educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PO/C-3174** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento de la PNL-263 para denominar al Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas Juan José Sanabria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16
- 9L/PO/C-3175** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre cumplimiento de la PNL-254 para implantar los estudios superiores de danza, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/C-3176** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre cantidad en los presupuestos de 2019 al área de bibliotecas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PO/C-3177** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre desistimiento de aprobar un proyecto de ley que fomente el mecenazgo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/C-3178** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre repercusión de la rebaja del IGIC cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/C-3179** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre acciones para que Apple no cobre el 21% de IVA a los consumidores canarios exentos de la aplicación de ese impuesto, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 19
- 9L/PO/C-3180** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre acciones para que Canarias deje de situarse a la cola en el uso de las bibliotecas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/C-3181** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre acciones para que Canarias vuelva a la cola en fomento a la lectura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PO/C-3055** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la no formalización de la prórroga del préstamo de parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 21
- 9L/PO/C-3057** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suscripción del convenio entre Proexca y el ICEX para la internacionalización de las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 21
- 9L/PO/C-3058** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suscripción de prórroga de convenio para facilitar a Proexca herramientas para disponer de export manager, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 21
- 9L/PO/C-3059** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suscripción de la segunda prórroga de convenio entre Proexca y el ICEX para utilización conjunta de signos distintivos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 22

**9L/PO/C-3060** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre suscripción de convenio de apoyo a la Estrategia Operativa de Internalización de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa Página 22

**9L/PO/C-3122** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la convocatoria del Programa Aporta de apoyo a las pymes para su internacionalización, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 23

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3152** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre acciones de control para la protección en la isla de Lobos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 7689, de 31/8/2018).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre acciones de control para la protección en la isla de Lobos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

### PREGUNTA

*¿Qué acciones de control para la protección está llevando a cabo el Gobierno de Canarias en la isla de Lobos?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/C-3153** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre las nuevas normas que regulan la PAC, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 7690, de 31/8/2018).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre las nuevas normas que regulan la PAC, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Cómo prevé el Gobierno que puedan afectar a Canarias las nuevas normas que regulan la PAC?*

En Canarias, a 31 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/C-3154 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la regulación del pastoreo en la elaboración de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7691, de 31/8/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la regulación del pastoreo en la elaboración de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿En la elaboración de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario qué propuestas tiene su consejería para la regulación del pastoreo?*

En Canarias, a 31 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/C-3155 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances en el Plan de Atención a la Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7722, de 4/9/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances en el Plan de Atención a la Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante la Comisión de Discapacidad:

#### PREGUNTA

*¿Qué avances se han producido en el Plan de Atención a la Discapacidad?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-3156 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación del Plan Extraordinario de Inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7723, de 4/9/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación del Plan Extraordinario de Inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace su consejería de la aplicación del Plan Extraordinario de Inspección?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-3157 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la modificación de la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7724, de 4/9/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la modificación de la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*Qué concreciones ha llevado a cabo su consejería en relación con la modificación de la Ley del Menor?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-3158 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los plazos para presentar la Estrategia Canaria de la Infancia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7728, de 4/9/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los plazos para presentar la Estrategia Canaria de la Infancia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Tiene su consejería previstos los plazos en que se va a presentar la Estrategia Canaria de la Infancia?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/C-3159 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones llevadas a cabo en relación a los hábitats dunares de interés comunitario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7733, de 4/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones llevadas a cabo en relación a los hábitats dunares de interés comunitario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué acciones se han llevado a cabo y se están desarrollando en relación a los hábitats dunares de interés comunitario de Canarias?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-3160 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones relativas a la declaración Zonas de Especial Conservación de Aves, ZEPA, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7734, de 4/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones relativas a la declaración Zonas de Especial Conservación de Aves, ZEPA, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la



señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones se están llevando a cabo desde la Consejería en cuanto a la declaración ZEPA (Zonas de Especial Conservación de Aves)?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-3161 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones relativas a la afección de los envases y botellas en el medio natural, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7735, de 4/9/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones relativas a la afección de los envases y botellas en el medio natural, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones tiene previstas desarrollar la consejería ante la importante afección sobre la biodiversidad nativa y, especialmente, a las especies amenazadas los envases de las latas y botellas abandonadas en el medio natural?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-3162 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones con el ministerio para coordinar la gestión y seguimiento en materia de biodiversidad marina, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7736 de 4/9/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones con el ministerio para coordinar la gestión y seguimiento en materia de biodiversidad marina, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias con el ministerio para coordinar acciones de gestión y seguimiento en materia de biodiversidad marina?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-3163 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión, control y posible erradicación de ofidios invasores en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7737, de 4/9/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión, control y posible erradicación de ofidios invasores en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué está haciendo el Gobierno de Canarias para la gestión, control y posible erradicación en la isla de Gran Canaria de ofidios invasores y su extensión al resto de las islas?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-3164 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones en relación con la Casa de los Coroneles, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7738, de 4/9/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones en relación con la Casa de los Coroneles, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones viene desarrollando la consejería en relación con la Casa de los Coroneles?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-3165 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal con conocimientos del lenguaje de signos en hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7749, de 5/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal con conocimientos del lenguaje de signos en hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene la Consejería de Sanidad para establecer personal que tenga conocimientos de lenguaje de signos en todos los hospitales de Canarias?*

En Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-3166 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre mejora de las condiciones laborales de los jóvenes investigadores, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7750, de 5/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre mejora de las condiciones laborales de los jóvenes investigadores, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la estrategia o actuaciones en las que está trabajando la consejería para mejorar las condiciones laborales de los jóvenes investigadores canarios y evitar, a su vez, la fuga de talento al extranjero?*

En Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-3167 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las denuncias de irregularidades y problemas en el Instituto de Medicina Legal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7751, de 5/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las denuncias de irregularidades y problemas en el Instituto de Medicina Legal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué solución va a poner en marcha la consejería ante las denuncias de irregularidades y problemas en el Instituto de Medicina Legal presentadas por cinco sindicatos?*

En Canarias, a 5 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

**9L/PO/C-3168 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evaluación del estado de conservación y medidas de conservación de la seba fina en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7763, de 5/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evaluación del estado de conservación y medidas de conservación de la seba fina en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué acciones se están llevando a cabo desde la consejería para evaluar el estado de conservación y poder adoptar medidas de conservación de la seba fina (Zostera noltii) en Lanzarote?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-3169 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las quejas respecto a la calidad del servicio de comidas en el Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 7819, de 6/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las quejas respecto a la calidad del servicio de comidas en el Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas va a tomar la consejería ante las quejas recibidas respecto a la calidad del servicio de comidas que se presta en el Hospital del Sur?*

En Canarias, a 6 de septiembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-3170 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre canarios retornados de Venezuela que residen en Canarias y cumplen con los requisitos para concederles la ayuda económica que sustituye a su jubilación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7849, de 10/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre canarios retornados de Venezuela que residen en Canarias y cumplen con los requisitos para concederles la ayuda económica que sustituye a su jubilación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

## PREGUNTA

*¿Cuántos canarios retornados de Venezuela residen en Canarias y cumplen con los requisitos para concederles la ayuda económica que sustituye a su jubilación?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3171 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para aplicar la PNL-353, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7850, de 10/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para aplicar la PNL-353, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha ejecutado su consejería para aplicar la 9L/PNL-0353 aprobada por el Parlamento de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3172 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para aplicar la PNL-246, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7851, de 10/9/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para aplicar la PNL-246, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha ejecutado su consejería para aplicar la 9L/PNL-0246 aprobada por el Parlamento de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3173 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria para la educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7852, de 10/9/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria para la educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de ejecución de la partida presupuestaria prevista este ejercicio para destinarla a la educación infantil?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3174 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cumplimiento de la PNL-263 para denominar al Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas Juan José Sanabria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7853, de 10/9/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cumplimiento de la PNL-263 para denominar al Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas Juan José Sanabria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

#### PREGUNTA

*¿Qué tramites ha ejecutado el Gobierno de Canarias para cumplir la 9L/PNL-0263 aprobada por el Parlamento de Canarias para denominar al Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas Juan José Sanabria?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.



**9L/PO/C-3175 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cumplimiento de la PNL-254 para implantar los estudios superiores de danza, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 7854, de 10/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cumplimiento de la PNL-254 para implantar los estudios superiores de danza, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

*¿Qué tramites ha ejecutado su consejería para cumplir la 9L/PNL-0254 aprobada por el Parlamento de Canarias para implantar los estudios superiores de danza en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3176 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cantidad en los presupuestos de 2019 al área de bibliotecas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7855, de 10/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cantidad en los presupuestos de 2019 al área de bibliotecas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Con qué cantidad dotará el Gobierno de Canarias en los presupuestos de 2019 al área de bibliotecas de Canarias teniendo en cuenta la aprobación de la ley de bibliotecas?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3177 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre desistimiento de aprobar un proyecto de ley que fomente el mecenazgo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7856, de 10/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre desistimiento de aprobar un proyecto de ley que fomente el mecenazgo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Por qué ha desistido el Gobierno de Canarias de aprobar un proyecto de ley en esta legislatura que fomente el mecenazgo?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3178 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre repercusión de la rebaja del IGIC cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7857, de 10/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre repercusión de la rebaja del IGIC cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Qué repercusión y en qué se ha notado la rebaja del IGIC cultural desde el 7% al 3% aprobada en los presupuestos de 2017 para el acceso de los ciudadanos a la cultura?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3179 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para que Apple no cobre el 21% de IVA a los consumidores canarios exentos de la aplicación de ese impuesto, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 7858, de 10/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para que Apple no cobre el 21% de IVA a los consumidores canarios exentos de la aplicación de ese impuesto, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno de Canarias para que Apple no cobre el 21% de IVA a los consumidores canarios exentos de la aplicación de ese impuesto?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3180 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para que Canarias deje de situarse a la cola en el uso de las bibliotecas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7859, de 10/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para que Canarias deje de situarse a la cola en el uso de las bibliotecas, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo para que Canarias deje de situarse a la cola en el uso de las bibliotecas?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3181 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para que Canarias vuelva a la cola en fomento a la lectura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7860, de 10/9/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para que Canarias vuelva a la cola en fomento a la lectura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo desde su nombramiento para que Canarias vuelva a la cola en fomento a la lectura según los datos del último barómetro de hábitos de lectura y compra de libros de 2017?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3055 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la no formalización de la prórroga del préstamo de parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 365, de 10/9/2018).

(Registro de entrada núm. 7939, de 12/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

20.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la no formalización de la prórroga del préstamo de parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, a petición de la diputada autora de la iniciativa, se acuerda remitir la pregunta mencionada a la Comisión de Economía y Conocimiento, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/C-3057 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción del convenio entre Proexca y el ICEX para la internacionalización de las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 365, de 10/9/2018).

(Registro de entrada núm. 7939, de 12/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

20.2 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción del convenio entre Proexca y el ICEX para la internacionalización de las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, a petición de la diputada autora de la iniciativa, se acuerda remitir la pregunta mencionada a la Comisión de Economía y Conocimiento, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/C-3058 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de prórroga de convenio para facilitar a Proexca herramientas para disponer de export manager, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 365, de 10/9/2018).

(Registro de entrada núm. 7939, de 12/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

20.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de prórroga de convenio para facilitar a Proexca herramientas para disponer de export manager, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, a petición de la diputada autora de la iniciativa, se acuerda remitir la pregunta mencionada a la Comisión de Economía y Conocimiento, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/C-3059 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de la segunda prórroga de convenio entre Proexca y el ICEX para utilización conjunta de signos distintivos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 365, de 10/9/2018).

(Registro de entrada núm. 7939, de 12/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

20.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de la segunda prórroga de convenio entre Proexca y el ICEX para utilización conjunta de signos distintivos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, a petición de la diputada autora de la iniciativa, se acuerda remitir la pregunta mencionada a la Comisión de Economía y Conocimiento, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/C-3060 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de convenio de apoyo a la Estrategia Operativa de Internalización de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 365, de 10/9/2018).

(Registro de entrada núm. 7939, de 12/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

20.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre suscripción de convenio de apoyo a la Estrategia Operativa de Internalización de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, a petición de la diputada autora de la iniciativa, se acuerda remitir la pregunta mencionada a la Comisión de Economía y Conocimiento, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/C-3122 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria del Programa Aporta de apoyo a las pymes para su internacionalización, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

*(Publicación: BOPC núm. 365, de 10/9/2018).*

*(Registro de entrada núm. 7939, de 12/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

20.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria del Programa Aporta de apoyo a las pymes para su internacionalización, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, a petición de la diputada autora de la iniciativa, se acuerda remitir la pregunta mencionada a la Comisión de Economía y Conocimiento, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

